

MADRID: Un mes.....	6 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado, pagando en esta administracion.....	24
Por correspondencia ó giros.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO: Semestre.....	120
PUERTO-RICO: Semestre.....	80

LA MAÑANA.

PERIODICO POLITICO LITERARIO.

MADRID: Oficinas, Reina, 14, 1.º, principal izquierda, y en las librerías principales.
 PROVINCIAS: En todas las principales librerías.
 EXTRANJERO: En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.
 HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
 FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.

LA PRIMERA PÁGINA DE LA MAÑANA.

UN LIBRO DIDACTICO.

En el país de los *viceseras*, nada es inverosímil, nada es extraño; no puede serlo, por tanto, que contemos con menos hombres laboriosos que con verdaderos genios, al contrario de lo que en todas partes sucede.

El genio nace; el hombre laborioso se hace. Los españoles, creyentes fervorosos, admiramos la omnipotencia del Criador, en el número de ingenios brillantes con que siempre ha dotado a nuestra patria, y satisfechos y hasta orgullosos con nuestra buena suerte, no procuramos acrecentarla por medio del estudio y el trabajo.

Método tan cómodo es innato entre nosotros; á él se atempera nuestro modo de sentir, nuestras costumbres, y hasta las condiciones climatológicas de nuestro suelo.

Exuberante en todo, lo es asimismo España en la general inercia de sus hijos, y de aquí nace la sorpresa y el respeto que nos causa el ver los raros ejemplares de laboriosidad que nos presentan los naturales de las diversas provincias en que nuestra patria se divide, exceptuando de este número á Cataluña, que tiene poco de española en este y otros conceptos.

Vinieron en tropel estas ideas á herir mi imaginación, días pasados, á causa de la honrosa deferencia con que me favoreció mi querido amigo y condiscipulo el Sr. D. Cosme José de Benito, maestro de la real basílica del Escorial, al remitirme un ejemplar de su nueva obra titulada *Curso elemental de armonía*, acompañado de honrosa dedicatoria, y clara prueba de modestia en la demanda de un parecer tan falto de autoridad como ha de serlo el mío, y tan innecesario al mérito intrínseco de un trabajo cuyo autor tiene ganado, en buena lid, el nombre distinguido de que goza dentro del arte musical.

No acceder á la demanda pudiera pasar más que por humildad, por falta de cortesía; y siendo ésta inadmisibile entre personas bien nacidas (si es lisonja, perdonadla) y de recíproco afecto, habría de achacarse, no sin motivo, á indolencia; en cuyo caso, atacado del mal general de mis compatriotas, mal vendría que me doliera de la inercia española, dando, por mi parte, muestras inequívocas de ella.

Decidido, pues, á prescindir, por una vez siquiera, de tan punible cualidad, y deseando que mi amigo Cosme de Benito olvidé los días que ha costado á minaturaliza española la decisión de que hablo, tomo la pluma afanoso de satisfacer en lo que esté á mis alcances, bien escasos, la pretensión del reputado maestro del Escorial.

Más ¿será posible que realice mis buenos propósitos, cuando aún no he hojeado siquiera el libro de que me propongo hablar?

Laboriosos obreros de la inteligencia en materias musicales; ¡yo os admiro, os alabo y os venero sinceramente!

Llenar, en mi querida patria, un libro con cientos de hojas kilométricas, conteniendo reglas, ejemplos, consejos; escribir miles de folios atestados de flautas, clarinetes, trombones, contrabajos, bombos (musicalmente hablando) etcétera, etc.; cubrir de letras columnas y más columnas para explicar materias artísticas; hacer esto, aquello y lo otro, sin obtener ni casi honra, ni provecho *sin casi*, es la más grande de las heroicidades entre los habitantes de una tierra cuyas cualidades distintivas no son la laboriosidad ni la actividad.

Esto pensé antes de abrir el libro, y mucho más se me ha ocurrido después de visto el trabajo que encierra el *Curso elemental de armonía*. Examinado entre cuartilla y cuartilla, me hizo abandonar éstas por espacio de algunas horas, en atención á que una obra de la índole de la que trató, requiere cuidado sumo, y no pocos conocimientos.

(31) MATILDE

EPISODIO HISTÓRICO DE LA GUERRA CIVIL por la señora

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

—¿A la presencia de quién?—dijo la nodriza, que se complacía en prolongar la impaciencia del joven, viendo que delataba el tesoro de amor que guardaba su alma.

—¿De quién ha de ser? De Matilde. Vamos, no dilate Vd. mi deseo; subí yo mismo á buscarla;—y el impetuoso mancebo se dirigió hácia el castillo.

Andrea le detuvo.
 —Detente,—le dijo; ella vendrá antes de cinco minutos; siéntate en ese banco, y espera.

—¿Por favor! ¡Tenga Vd. compasión de mi ansiedad!

—Un poquito de calma; siéntate, que en seguida vuelvo.

El joven obedeció con la docilidad de un niño. Al ocupar el banco sonó contra la piedra el sable que pendía de su cintura; le recogió un poco, y volvió á embozarse, cuidando que no cayera el embozo de la capa, sin duda por no dejar enteramente descubierto el traje que vestía, consistiendo este en un pantalón ancho, de elegante forma, y una zamarra de pieles. En el cinturón del sable llevaba pendientes dos riquísimas pistolas de inestimable mérito. Cubría su cabeza un sombrero de fieltro, si bien asomaba por el bolsillo derecho de la zamarra, la borla de una boina blanca.

mientos teórico-prácticos, si se ha de juzgar de ella con acierto. No contando yo con los suficientes para el caso, necesario fué redoblar el cuidado á fin de poder decir, al menos, si el señor don Cosme J. de Benito ha hecho un trabajo que se encamine á prestar algún servicio al arte y sus cultivadores.

Leídas las líneas con que el autor, dirigiéndose á los lectores, encabeza su libro, y conocido después el contenido de todo él, no admite duda que se halla cumplido el objeto que tan distinguido compositor se propuso con su publicación.

«Hoy no se considera suficientemente instruido en el arte musical—dice el señor de Benito—al que no posee siquiera los elementos de su parte científica, que es la armonía. A llenar esta justa aspiración se dirige la publicación de mi obra, que contendrá cuanto sea necesario para adquirir los conocimientos elementales de la materia, expuestos con la sencillez y laconismo posible, y sin pensar en nuevas teorías, que sería ridícula pretensión, después de lo mucho que hay escrito acerca de ella.»

Es aquí la síntesis de la obra; propagar y reducir, facilitando así el estudio de la parte principal del arte.

El objeto es plausible; el modo de llevarle á cabo no me toca á mí calificarle, habiéndolo hecho ya una persona tan competente y de tan elevado criterio como el Sr. Arrieta.

La carta que el digno director de la Escuela nacional de música ha dirigido al señor de Benito con motivo de su obra, carta que va al frente de ésta y que se ha publicado recientemente en el periódico *La Crónica de la Música*, es de mayor autoridad para los lectores y de satisfacción más justa para el autor, que cuanto yo pudiera decir, siquiera emplease los términos más encomiásticos en pró del artista, y los de mayor afecto en recuerdo del amigo.

Leed, caros lectores, la anunciada carta; registrar el libro á que se refiere, y los que tengáis voto acerca de la materia, decidme si llevo ó no razón.

Dos palabras para terminar: el autor del *Curso elemental de armonía* ha dado en repetidas ocasiones muestras de su ingenio como compositor de música, mereciendo por ello el justo renombre de que goza; mas, ateniéndome á las ideas expuestas al principiar estas líneas, creo que por su incansable afán hácia el estudio y su laboriosidad ejemplar, debe obtener aún mayor consideración que por aquel primer concepto.

El artista que emplea el caudal de su inteligencia, y hasta el de sus recursos pecuniarios, en obras provechosas al arte, y no recogiendo los frutos naturales de su abnegación, prosigue sin desmayar por el camino emprendido, digno es, bajo todos conceptos, del mayor elogio.

Tributemos al señor de Benito los plácemes que en tal sentido le corresponden, ya que por la índole de su obra no pueda augurarse en nuestro país, la recompensa material debida al mérito de ella.

Tal vez su autor halle esa recompensa en sí mismo, observando que el fuego vivificador del arte, debe la animación de su existencia, en medio de aquella atmósfera congelada en que moral y materialmente respira las tres cuartas partes del año, constituido como está en artista solitario de los nevados montes del Guadarrama.

¡Quién sabe si el secreto de la envidiable laboriosidad del señor de Benito estriba en esa vida, tan diversa de la que llevamos los vecinos de aquesta villa y corte!

ILDEFONSO JIMENO.

Madrid, Enero de 1880.

JUAN DE PADILLA.

(Continuación.)

Todas las ciudades rechazaron la orden de Cisneros, y conocido que iba á producir un le-

Su estatura era marcial; su porte bizarro; apenas representaba veinticuatro años, distinguiéndose sobremedera por la elegancia de sus modales, y por su aspecto, lleno de dignidad y de nobleza.

Tenia la tez ligeramente morena; ojos negros como el terciopelo, de una expresión fascinadora, magnética; cabellera negra también, como el ala del cuervo, igualmente que un ligero y gracioso bigote que sombreaba su labio superior.

Una dentadura preciosa y unos labios gruesos llenos de bondad, hacían mas bella su sonrisa, siempre benévola, siempre dulce, franca y expansiva.

Desde su niñez había manifestado un carácter, si bien generoso y noble, independiente y altivo. Dotada su alma de los sentimientos mas sublimes, no pudo menos de inspirar en la familia de Valde Real un cariño profundo, siendo en aquella casa desde su niñez el ángel que Dios les enviaba en unión de Matilde para causar las delicias de cuantos tenían la dicha de tratarlos.

Siendo niños ambos, llevaban el consuelo y la felicidad á las familias indigentes que padecían en la aldea. Hernán, que contaba la misma edad que César, se asociaba muchas veces á sus caritativas escursiones, y mas tarde, al haberido completamente por un lazo de indisoluble amistad á su joven compañero y hermano de leche, pues habíalos criado la misma nodriza, se empeñó en que estudiaran juntos, siendo por lo tanto idéntica la educación de ambos jóvenes.

vantamiento general de los pueblos, retiró los edictos y se calmó la pública ansiedad.

Grandes esperanzas se tenían en el joven Carlos. Decían unos, que su prudencia era superior á su edad, pues 16 años en un rey que había nacido para serlo, eran más que en otro particular 25—Otros disputaban lo contrario, fundados en el testamento de Isabel. Por la divergencia de opiniones reinaba una agitación sorda en todos los ánimos, precursora de muchas calamidades; y mientras se discutían tan contrarios pareceres con el fuego de las pasiones, muy ajenos de que pudiera estar tan cerca, arribó el Príncipe Carlos á la costa de Galicia desembarcando en la Coruña el 19 de Setiembre de 1517.—Todos los próceres y la nobleza corrió esp. ntáneamente á besarle la mano; y en su viaje con el mismo fin falleció Cisneros en Roda el 8 de Diciembre siguiente.

La presencia del joven monarca apaciguó los ánimos en algún tanto.—Juntó cortes en Valladolid en Febrero de 1518, donde se juró por rey otorgándole al mismo tiempo el servicio de 600.000 ducados.—El extranjero Guillermo de Groy (por sobre-nombre Jebrés) era un ministro tan ambicioso que desde luego se apropió asimismo el arzobispado de Toledo, que valía en aquella época cerca de siete millones anuales.—Su adiver por las riquezas no se limitaba á esto: vendía los destinos protegiendo decididamente á los Flamencos; á los que confería los principales empleos de la nación.—Tan extremada era la confianza que el rey tenía en Mr. Jebrés y demas privados flamencos, que abusando de su posición saqueaban la España.—El escándalo rayaba en su mayor altura: fué tal la extracción de dinero para flandes, que en poco tiempo se embarcaron mas de dos millones de cuentros de oro.—Agotadas las monedas de aquel metal cuando llegaba á verse alguna en los cambios, se hacían por su rareza extremos de admiración en el pueblo, cantando por lo bajo la copla siguiente:

—Doblen de á dos, norabuena estés
 Pues con vos no topó Jebrés.—

La marcha inesperada del nuevo monarca y de los extranjeros que le acompañaban, irritó de tal manera á los españoles que fué el principal fundamento de la guerra conocida con el nombre de las *Comunidades de Castilla* (1) en cuya guerra figuró en primer término don Juan de Padilla, como general de las tropas populares.

(Se continuará.)

La falta de espacio no nos permitió publicar ayer en la reseña que hicimos de la *Velada literaria del Ateneo*, algunas de las composiciones que del Sr. Ayala se leyeron.

Hoy nos complacemos en transcribir los siguientes magníficos sonetos que fueron admirablemente leídos por los Sres. Valera y Cañete:

I.

Al oído.

Déjame penetrar por este oído,
 Camino de mi bien el más derecho,
 Y en el rincón más hondo de tu pecho
 Deja que labre mi amoroso nido.
 Feliz eternamente y escondido
 Viviré de ocuparlo satisfecho.
 De tantos mundos como Dios ha hecho
 Este espacio no más á Dios le pido.

(1) Sandoval.—Alcocér.—Mr. Henri Ternaux.—Diez, y otros varios tienen escrito sobre aquel suceso; pero la historia mas prolija y veraz está publicada en 1840 con el título de *«Movimiento de España»* por don José Quevedo, bibliotecario del Escorial, de la cual se han tomado los principales datos.

Cuando Hernán se marchó á ocupar el puesto que en las filas del ejército le correspondía, dejó con tristeza al que amaba como á un hermano, y durante algun tiempo se escribieron tiernas y confidenciales epístolas, que cesaron cuando el pobre espositivo fué inhumanamente arrojado del castillo.

Todo esto recordó César mientras estuvo esperando sentado en aquel banco la llegada de Matilde. Los recuerdos de su infancia, las apacibles memorias de su juventud, sus juegos inocentes, sus horas llenas de encanto y de placer; todo se presentó á su imaginación al tender una mirada por aquel jardín donde se habían deslizado como un sueño los hermosos días de su vida.

No tenía la mas pequeña queja de ninguno de la familia de Valde Real, excepto el conde, á quien siempre miró con una marcada aversión, aun antes de que sorprendiera sus amores con Matilde.

De áspero y desagradable carácter, el conde muchas veces le arrojó al rostro la desventura de su origen, no vacilando en designarla continuamente con los injuriosos epítetos de holgazán malnacido y otros, que ofendiendo su amor propio arraigado en el fondo de su alma le hacían rebelarse contra las imprudentes frases del altanero aristócrata, rechazándolas y con ellas la gratitud que le debía, no por haberlo admitido, sino por haber consentido que su esposa le acogiese en la casa amparando su inocente orfandad.

Viendo sus excelentes disposiciones, su finura y su notoria distinción, no quisieron nunca

Ya no codicio fama dilatada,
 Ni el aplauso que sigue á la victoria,
 Ni la gloria de tantos codiciada;

Quiero cifrar mi fama en tu memoria,
 Quiero encontrar mi aplauso en tu mirada
 Y en tus brazos de amor toda mi gloria.

II.

La cita.

Es ella; amor sus pasos encamina;
 Siento el blando rumor de su vestido,
 Cual cielo por el rayo dividido,
 Mi espíritu de pronto se ilumina.

Mil ansias, con la dicha repentina,
 Se agitan en mi pecho conmovido,
 Cual bullen los polluelos en el nido
 Cuando la tierna madre se avecina.

«¡Mi bien, mi amor, por la encendida y clara
 Mirada de tus ojos, con anhelo
 Penetra el alma, de tu sér avara!
 ¡Ay, ni el ángel caído más consuelo
 Pudiera disfrutar, si penetrara
 Segunda vez en la region del cielo.»

III.

Sin palabras.

Mil veces con palabras de dulzura
 Esta pasión comunicarte ansio;
 Mas ¡qué palabras hallaré, bien mio,
 Que no haya profanado la impostura?

Penetre en tí callada mi ternura,
 Sin detenerse en el menor desvío,
 Como rayo de luna en claro día,
 Como aroma sutil en aura pura.

Abreme el alma silenciosamente,
 Y déjame que inunde satisfecho
 Sus regiones, de amor y encanto llenas,
 Fiel pensamiento, anima é tu mente;

Afecto dulce, viviré en tu pecho;
 Llama suave, correré en tus venas.

IV.

Quisiera adivinarte los antojos
 Y de súbito en ellos transformarme;
 Ser tu sueño y llamado apoderarme
 De todos tus riquísimos despojos.

Aire sutil que tus labios rojos
 Tuvieran que berberme y respirarme;
 Quisiera ser tu alma y asomarme
 A las claras ventanas de tus ojos.

Quisiera ser la música que en calma
 Te adula el corazón; más si constante
 Mi fe consigue la escondida palma,
 Ni aire sutil, ni sueño penetrante,

Ni música de amor, ni ser tu alma,
 Nada tan dulce como ser tu amante.

V.

Dame, Señor, la firme voluntad,
 Compañera y sostén de la virtud;
 La que sabe en el golfo hallar quietud
 Y en medio de las sombras claridad;

La que trueca en tesón la veleidad
 Y el ocio en perenal solicitud,
 Y las ásperas fiebres en salud,
 Y los torpes engaños en verdad.

Y así conseguirá mi corazón
 Que los favores que á tu amor debí
 Te ofrezcan algun fruto en galardón,
 Y áun tú, Señor, conseguirás así
 Que no llegué á romper mi confusión
 La imagen tuya que persiste en mí.

Hemos recibido el número de *La Ilustración Gallega y Asturiana* correspondiente al 8 del actual, con el cual empieza el segundo año de su publicación. La gran aceptación que dicha Revista ha alcanzado en el año que acaba de terminar,

consagrarle á trabajos rudos, haciéndole un señorito, siendo esto un mal inmenso, mas bien que un beneficio.

Era un pobre, sin nombre, sin porvenir, sin mas auxilio que sus brazos para conquistarse una posición, para ganar su sustento, y no le enseñaron á trabajar; lejos de acostumbrarle á las fatigas de la clase artesana, hicieronle tener aspiraciones elevadas, cultivando su inteligencia por medio de un estudio que solo le sirvió para ilustrar su inteligencia, para adquirir ideas que debían hacerle desgraciado, pues que sus inclinaciones no podían adaptarse con la clase proletaria, ni la clase rica podía admitirle en su seno porque le faltaba un nombre, una posición y una fortuna, que no podía granjearse por su absoluta ignorancia, porque no le habían enseñado ningún arte, ninguna ciencia, ningún medio que le permitiera granjearse por sí, una subsistencia decorosa y digna.

Educado con Hernán, solo aprendió con él el manejo de las armas, siendo en poco tiempo un gran tirador de pistola, y un consumado profesor de esgrima.

Mientras permaneció en el castillo se consideró feliz, imaginándose que aquella vida sería interminable. Empapado desde su adolescencia, mejor dicho desde su niñez, en el amor casto y purísimo que sintió por Matilde, no se cuidó de pensar en su porvenir, no imaginó que pudiese llegar un día en que sin albergue, sin familia, y sin pan, se vería en la dura necesidad de sujetarse á una servidumbre ominosa, único medio que tenía para ganarse la vida, Empero esta día

nos exime de todo elogio. Hé aquí el sumario del último número:

Texto: Revista de la decena, por D. C. Placer Bonzo.—Bocetos económicos: Cajas de ahorros, por D. U. Focinos de Valenzuela.—El Miño y sus afluentes, por D. J. Montero Aróstegui.—Villagarcía, por D. R. del Valle.—Exposición regional de Pontevedra.—Regicida y fraile, por D. A. Vicenti.—Francisco Otero Gonzalez.—La catástrofe del *Borussia*.—Necrología.—O castro Nemenzo (poesía), por D. E. Pondal.—Nuestros grabados.—El ahorcado á lo divino, cuento popular (continuación), por D. M. Machado.—Miscelánea.—Noticias regionales.—Anuncio.

GRABADOS: Retrato del Excmo. Sr. D. Antonio Romero Ortiz (bajo-relieve en mármol, por don Juan Sanmartín).—Tipos y costumbres populares de Asturias: El aguinaldo (composición y dibujo de D. José Cuevas).—La última flor (dibujo original de D. Serafin Avendaño).—La villa de Llanes: Vista tomada desde el paseo de San Pedro.

Esta noche á las nueve comienzan en el Ateneo de Madrid las veladas literarias del presente curso.

Nuestro respetable amigo el Sr. D. Victor Balaguer leerá dos cuadros dramáticos inéditos, nominados *El conde de Foix* (en prosa) y *El guante del degollado* (en verso).

ESPECTACULOS.

En la representación de *Gli Ugonotti* hizo anteaño su debut en el teatro Real la nueva prima donna señora D'Angeri. El renombre de que venia precedida esta triple, hizo que una concurrencia escogida y numerosa llenase todas las localidades del régio coliseo. La señora D'Angeri tiene esbelta figura y bellas facciones, y posee una voz de timbre agradable, igual en todos sus registros, de volumen y de grande extensión. A pesar de tan relevantes condiciones, la exageración de los ademanes, y la violencia de las actitudes, y lo nervioso de los movimientos amenguaron bastante el éxito que alcanzó. Tal vez esto reconociera por causa el natural temor al presentarse por primera vez ante un público que, como el de Madrid, tiene fama de inteligente y severo, y por lo tanto, debemos aguardar á otra noche para verla en la plenitud de sus facultades y de su experiencia, y digna de los triunfos que ha alcanzado en otros teatros.

Fué muy aplaudida y llamada varias veces á la escena, con los Sres. Vidal y Gayarre, al terminar los duos del tercero y cuarto acto.

El Sr. Gayarre estuvo más feliz que nunca, arrancando á cada instante bravos y palmadas.

El Sr. Vidal, encargado accidentalmente de la parte de *Marcello*, se mostró concienzudo y discreto en su desempeño, recabando merecidos aplausos.

Perfectamente la señorita Torresella, que fué muy aplaudida, y el Sr. Kaschmann en la interpretación de Saint-Bris.

La señora Soalchi fué, como siempre, objeto de una ruidosa ovación, cantando de un modo acabado la romanza añadida al papel de Estebana, por Meyerbeer para la *Viardot*, romanza que mereció los honores de la repetición.

El Sr. Verger cantó magistralmente la parte de Nevers.

La dirección de orquesta, encomendada al señor Perez (D. Manuel), valió á este simpático artista una ovación después de la bendición de los puñales, que hubo de repetirse entre aclamaciones entusiastas.

El público aplaudió la credencial de maestro obtenida por el Sr. Perez, y por la que le damos la más completa enhorabuena.

llegó: la familia que con entrañable amor le había patrocinado, le arrojó de su seno; entonces, internándose en la aspereza del monte, se halló solo, desamparado, y en lucha con sus propios pensamientos.

Dos días y dos noches pasó al pié de una encina, contemplando lleno de dolor los terreños del castillo, y alimentando su tristeza con los reflejos de la luz que por la noche despedían sus ventanas.

Aquel estado de inacción, de abatimiento, no podía durar; las necesidades de la naturaleza dejáronse sentir con un vigor supremo, y tuvo que adoptar una resolución; pero una resolución que le salvase y que le permitiera salvar á su amada de aquel proyectado enlace con el antipático Amalarico.

En este caso se decidió por ingresar en las filas de D. Carlos, no lo quedaba otro remedio, ni él hubiera sabido hacer otra cosa.

Por ella, por su amada, se aprestó á defender una causa que repugnaba á su corazón: educado en los mismos principios que Hernán, fué desde su infancia partidario de la legitimidad, siendo después entusiasta por Isabel II; mas la necesidad le apartaba de este camino: su destino cruel le llevó á la facción, donde en poco tiempo sus heroicas proezas, su valor sin ejemplo, le hicieron distinguirse, llegando á figurar como jefe de una partida con el nombre del Solitario, que le dieron sus compañeros á causa de su amor por la soledad, por el retiro, que buscaba con afán cuando su presencia no era necesaria entre los suyos,

SECCION POLITICA.

LO DEL DIA.

9 DE ENERO.

Hoy ha sido día de gran movimiento político. Primero la llegada del Sr. Silveira (D. Francisco), quien inmediatamente confirió con el Sr. Cánovas para decirle que declinaba el honor de formar parte del Gobierno. Después de esto vinieron las dos reuniones, la una de las minorías y la otra de los diputados cubanos, cuyos acuerdos, que publicamos en otro lugar, demuestran bien a las claras que ni las primeras están dispuestas a tomar parte en los debates parlamentarios que se inauguran mañana, sin que procedan las debidas satisfacciones, ni los segundos dejan de mantener en todas sus partes los acuerdos de la reunión del día 5, mediante los que, piden la simultaneidad de las reformas. De modo que, si a esto se agrega que la proximidad de los debates parlamentarios ha venido a prestar fuego a las pasiones políticas, es fácil venir en conocimiento que este ha sido un día desgraciado para el Gobierno, puesto que en visperas de abrirse las Cortes continúan amedrentándole con su gravedad asombrosa los dos problemas que estaba llamado a resolver: el problema de Cuba, y la cuestión que va haciéndose ya insoluble de las minorías.

En cualquier otra parte, donde los hombres y los gobiernos no tuvieran tan insaciable apetito de mando como acontece en España durante el pontificado del Sr. Cánovas, el Gabinete á quien tales derrotas sucedieran, haría ya mucho tiempo que hubiera dejado el poder. Pero aquí no pasa eso. El Sr. Cánovas se ha propuesto gobernar y hacernos felices aun cuando para ello no cuente con las simpatías del país, que son precisamente el principal, ya que no el único apoyo que debía procurarse. Un mes lleva de existencia el Gobierno, y sus horas podrían contarse en buenas matemáticas por otros tantos conflictos. Tiene el Gobierno ante sí, la actitud del general Martínez Campos y de sus amigos, que para él constituye un verdadero conflicto. Las cuestiones de Cuba, para cuya resolución es impotente el Sr. Elduayen, constituyen ya por su magnitud grandiosa una inmensa y oscura nube que hace ver como en tinieblas todo lo que con aquella isla se relaciona. Existe, además, el asunto referente á la abstención de las minorías, que deja huérfano al país de su más valiosa é importante representación en Cortes.

La misma votación últimamente habida en el Senado es otra derrota para el Gobierno, porque reviste los caracteres de una perfecta nulidad. ¿A dónde va, pues, el Sr. Cánovas, sembrando de tal manera tempestades y conflictos? Nosotros entendemos que los Gobiernos tienen sus dificultades y que en vencerlas está la eficacia de su política; pero cuando aquellas no son más, como sucede al presente, que la expresión de las generales antipatías que ocasiona á un país la marcha desacertada y torpe de un Ministerio, lo vulgar y corriente es dejar un poder que sólo se tiene á título de resistencia, abriendo de ese modo paso franco á que otras situaciones más en armonía con el interés público practiquen la ciencia del Gobierno tal como debe entenderse en los pueblos modernos.

El primer deber hoy de todo Gobierno en España es la resolución de las cuestiones de Cuba. ¿Cree el Sr. Cánovas que podrá llevar á feliz término esta cuestión, teniendo como tiene en contra, no solo la España liberal, sino que tambien todos los diputados y senadores de la isla? De ninguna manera. Hay más; en las mismas cuestiones de régimen económico que el Sr. Elduayen defiende, con respecto á la isla, no hay conformidad de criterio dentro del Gobierno, y bien claro lo demuestra el Sr. Orovio, que por oponerse á aquellas reformas, se daba hoy como segura su salida del Gabinete. De modo que tratándose de los asuntos de Cuba, el Gobierno tiene dos guerras; la una exterior que le hace todo el país, y la otra interior é intestina, que nace de los dissentimientos profundos que existen en el seno del Ministerio. Y de tal manera, que la posibilidad de que se lleve á Cuba un plan de reformas, que ya que no obtenga el asentimiento general, merezca al menos el asentimiento del mayor número?

Como la máquina neumática explicada por medio de la física enrarece el aire, las cuestiones de Cuba hacen tambien el vacío alrededor del Gobierno; y es que para resolverlas no se atiende al espíritu moderno ni á las necesidades de aquel país, y si sólo á ese afán desordenado que ya es en el Sr. Cánovas una segunda naturaleza, de llevar leyes allí á donde le dicta su capricho, prescindiendo de las enseñanzas de la historia, de los consejos de la opinión, del juicio de los hombres pensadores, y en una palabra, de todo aquello que no puede desdenarse tratándose de leyes que llevan aparejadas tan gran responsabilidad. Y así no tiene nada de extraño que tratándose de las cuestiones de Cuba, á la voz del Sr. Cánovas enmudezca el país, y sólo tenga á su lado á los amigos que le siguen en política, y para quienes ciertamente no será la responsabilidad el día en que se juzgue el desastroso éxito de la jornada.

Por todas estas causas, bien se puede asegurar que el Gobierno del Sr. Cánovas es un Gobierno perturbador. Sus mismos amigos, aquellos que hace aún un año tenían como gloria contribuir al desenvolvimiento de su política, se apartan ya de su lado como si temieran su contacto. ¿Qué es de los generales Martínez Campos, Jovellar, Paría, Daban y tantos otros como hace año prestaban majestuoso colorido á la situación política en que hacia de primer jefe el Sr. Cánovas? ¿Qué se ha hecho de los hombres civiles, los Sres. Silveira (D. Francisco), Albacete, Auriolos y demás? Pues ni uno de todos esos señores cree benéfica hoy para el país la estancia del señor Cánovas al frente de los destinos públicos. De modo que si así sigue restando fuerzas el Gobierno, lo natural es que llegue un día que después de tantos desprendimientos y disgregaciones

se encuentre el Sr. Cánovas como Adán en el Paraíso antes de nacer Eva; es decir, solo y entregado á sus privativos pensamientos. Oportuna circunstancia para que el Sr. Cánovas pueda decir en el colmo de su desesperada soledad: yo soy Juan Palomo; yo me lo guiso y yo me lo como.

Y nada más. Por los telegramas que se reciben de Cuba se saben que continúan las presentaciones á indulto, y que en dos días ha sido tres veces batida la partida de Lumbano, y que la fuerza del primer batallón de la Corona, sorprendió el campamento del enemigo de Guajaca. Por nuestra parte, hemos ya perdido la cuenta de tantas presentaciones. Veremos cuándo se dá un indulto general para los insurrectos de Cuba, cuyo indulto, en nuestra opinión, debiera coincidir con otro en que se indultase á la Península de la pena de cadena perpetua á que se halla condenada con el Gobierno del Sr. Cánovas.

ACUERDOS IMPORTANTES.

A las cuatro de la tarde de ayer se reunió en la secretaría del Congreso la comisión de las minorías de ambas Cámaras, convocada á instancias del señor conde de Xiquena para deliberar sobre la votación definitiva en el Senado del proyecto abolicionista.

Desde el primer momento se mostró unánime la opinión sobre el vicio de nulidad que envolvía aquel importante acto parlamentario, y sobre las fatales consecuencias que podía producir, deliberándose tan sólo con todo detenimiento, acerca del medio más oportuno de hacer franca manifestación del criterio de las minorías. Se pesaron los inconvenientes y ventajas de ciertos procedimientos, se tuvieron muy en cuenta solemnes acuerdos anteriores, y por unanimidad se acordó sobre esta importante cuestión lo siguiente:

«Que no se formule en el Senado protesta alguna por la ilegalidad de la votación definitiva que ha recaído sobre el proyecto de ley para la abolición de la esclavitud, pues la comisión reconoce que la votación adolece de un vicio de nulidad tan evidente, que hace innecesaria toda protesta.»

Excusamos todo comentario sobre ese trascendental acuerdo, que revela una vez más el elevado espíritu en que se inspiran las minorías y su inquebrantable respeto á la ley.

Ya no es la prensa de oposición, ya no son determinadas individualidades las que combaten la votación del Senado; es una respetable comisión compuesta de eminentes jurisperitos, de las primeras figuras de nuestro Parlamento, de hombres serios que comprenden toda la importancia de sus actos, la que declara evidente la ilegalidad de aquella votación, hasta el punto de hacer innecesaria toda protesta.

¿Nada dice, nada significa ese acuerdo tratándose de ley tan importante como la de abolición de la esclavitud? Escusamos contestar á esta pregunta. La opinión imparcial contestará por nosotros.

¡Desdichada y fatal situación que á tan graves declaraciones dá lugar!

Ya reunida la comisión y adoptado ese acuerdo, se trató naturalmente de las gestiones practicadas para que las minorías volvieran á las Cámaras, al menos para concurrir al acuerdo que hoy ha de adoptarse sobre el atentado contra S. M. y tomar parte en la manifestación de dolor por el fallecimiento del Sr. Ayala.

La comisión no vaciló en la línea de conducta que la trazaba la digna actitud de las minorías; pero juzgó oportuno, y en ello obró con gran tacto, prevenir toda interpretación maliciosa de su proceder, y demostrar de nuevo que las minorías no se muestran indiferentes á los sucesos políticos ni á la vida parlamentaria, que no proclaman el retraimiento, y que sólo se abstienen de discutir con el Gobierno, de cuyo presidente recibieron tan grave ofensa.

Inspirada en tan ajustado criterio, formuló la comisión los siguientes acuerdos: 1.º «Las minorías reprueban unánimemente el último conato de regicidio, y acuerdan que los diputados y senadores monárquicos se asocien á la comisión que habrá de ir á felicitar á Ss. MM.» 2.º «No asistir á la sesión que se ha de celebrar en honor del Sr. Ayala, cuya temprana muerte sienten vivamente las minorías.»

De esa digna manera ha contestado la comisión de las minorías á las maliciosas suposiciones, á los imprudentes absurdos, á las intencionadas insinuaciones de los ministeriales y de sus órganos en la prensa. Dicen anoche algunos periódicos ministeriales que el Gobierno ha dicho ya su última palabra sobre este asunto y que el Sr. Cánovas no dará en manera alguna las debidas satisfacciones. Las minorías demostraron ayer que están dispuestas á mantener dignamente sus acuerdos. Y serán mantenidos.

MONTE-PIO DE OBREROS.

Se agita en la prensa una grave cuestión que afecta á una de las clases más respetables de la sociedad, y digna por todos conceptos de protección decidida. Cuestión difícil á primera vista, y resuelta ya en modesta escala en nuestro principal centro industrial. Trátase de las bases para

el establecimiento de un monte-pío de obreros, ó sociedad cooperativa, que contribuya al bienestar de las millares de familias que con su rudo trabajo y acrisolada virtud sostienen y desarrollan la producción nacional.

Admiradores de esa laboriosa clase y dispuestos á contribuir, en cuanto nuestras débiles fuerzas lo permitan, al alivio de sus necesidades presentes y á un porvenir más tranquilizador, nos disponíamos, con el estudio de las opiniones emitidas, á intervenir en discusión tan importante, haciendo en nuestro campo oportunas indicaciones sobre las sociedades de obreros que existen en Cataluña; pero ese trabajo es ya inútil con el contenido de la interesante carta de nuestro colaborador, Sr. Roca y Galés, que publicamos en el número del martes.

En esa carta se describe á grandes rasgos la asociación de obreros é industriales establecida en Barcelona, que constituye no sólo un monte-pío productor de los asociados y de sus familias, sino un centro de instrucción permanente y de licito recreo. El Centro industrial de Cataluña, ha comprendido perfectamente que no sólo es preciso atender al bienestar material de los obreros, sino que importa mucho instruirles y moralizarlos, sino con la fuerza con la inteligencia, desarrollar la industria, estimular á los productores y dar expansión á los ámbitos abatidos con el trabajo, por medio del trato social y de distracciones al alcance de todos.

Ese centro resuelve, en nuestro concepto, la trascendental cuestión por algunos de nuestros colegas debatida.

Se indica la constitución de cajas de ahorros que ya existen y que no vendrían á cubrir necesidades especiales; se discute sobre la administración de esas cajas, sobre la formación de monte-píos aislados, y se habla ya y se pide como indispensable la intervención, ó mejor dicho la alta dirección del Gobierno. ¿Y qué resultados se alcanzarían? Tal vez la repetición de lamentables abusos con irreparable daño para los infelices obreros. Y de todas maneras, sólo se atendería á necesidades de momento, sólo se conseguiría asegurar una precaria y pobre subsistencia, pero dejando al obrero aislado, ignorante, encerrado en el estrecho círculo de su diario trabajo.

Eso no basta. Es preciso promover la ilustración de esa clase tan desatendida y olvidada en nuestra patria; presentarla otros horizontes; armonizar sus necesidades de hoy con sus aspiraciones del porvenir, y estrechar los vínculos que deben unir á la inteligencia y al trabajo, es decir, al industrial y al obrero.

A esos objetos se dirige el Centro industrial de Cataluña, y los resultados hasta ahora obtenidos no pueden ser más satisfactorios.

Bien comprendemos que el pensamiento que nos impulsa á llamar la atención de nuestros colegas sobre ese Centro de industriales y obreros, difiere algun tanto del que es objeto del debate iniciado, pero la esencia es una, idéntica la tendencia. Nuestro objeto es el de ampliar la benéfica idea que se discute; no combatir los Monte-píos de obreros, sino encerrarlos en una asociación más vasta y de más grandes resultados.

La iniciativa particular, el comun interés de los obreros é industriales, ha creado ese Centro en Barcelona; pues impulsos esa iniciativa en todas partes; pidamos protección para esas asociaciones tan beneficiosas para el obrero, tan útiles á la producción nacional, tan importantes para los altos intereses de la patria y de la sociedad, y contribuiremos de tal manera á evitar en el porvenir tristes escenas de hambre y de miseria y tal vez lamentables sucesos.

Ehonorábase cumplir el Gobierno su deber de constante vigilancia para evitar todo abuso, pero déje e en libertad la iniciativa privada; téngase completa confianza en la honradez de tan sufrida clase. El ejemplo que dan los obreros de Barcelona es digno de ser imitado.

MOVIMIENTO POLITICO.

A La Correspondencia le dió anoche por desmentir algunos rumores y noticias, adoptando para ello la siguiente forma:

«Hoy, vispera de la reapertura de las Cortes, han abundado, como es natural, los comentarios y las cábalas en el salon de conferencias del Congreso.

Se ha dicho que es cosa ya sabida que mañana dará las explicaciones, que pretenden las minorías, el Sr. Cánovas del Castillo.

No es cierto.» Pero sí lo es que en el salon de conferencias decían públicamente los ministeriales que el señor Cánovas se encontraba dispuesto á dar las satisfacciones pedidas. Quizá los ministeriales á que nos referimos esparcieran el rumor, esperando que produjese efecto en las minorías, reunidas á la sazón. Pero sea por lo que fuere, es lo cierto que los ministeriales esparcían el rumor, como tambien es cierto que el tal rumor no influyó en lo más mínimo en el acuerdo de las minorías.

Segunda negativa de La Correspondencia: «Se ha asegurado que el marqués de Orovio habia manifestado deseos de dejar la cartera de Hacienda por dissentimiento de opiniones con el ministro de Ultramar en las cuestiones económicas de la isla de Cuba.

No es cierto.» Pero sí lo es que el señor ministro de Ultramar tiene el proyecto de levantar un empréstito para Cuba con las garantías del Tesoro de la Península. Y por cierto que ese proyecto se le atribuyó al general Martínez Campos, y hasta se quiso con el tal proyecto justificar la crisis. Ahora se sabe que el general Martínez Campos no pensó en semejante cosa; y se sabe que el Sr. Elduayen sí piensa en ello apoyado por el Sr. Cánovas.

Tambien los ministeriales decían en el salon de conferencias esto que acabamos de referir, asegurando el completo dissentimiento del señor Orovio.

Tercera negativa de La Correspondencia: «Se ha dicho que estaba ya acordada la entrada de D. Francisco Silveira en el ministerio de Fomento.

No es cierto.» En esto podrá tener razon el colega, si añade que el Sr. Silveira, juzgando la crisis hoy de la propia suerte que hace un mes, entiende que no puede formar parte del Ministerio.

Cuarta negativa de La Correspondencia: «Se ha dicho tambien, que efecto de un acuerdo tomado en el consejo de ayer, y por iniciativa de una elevada persona, el Gobierno procurará por todos los medios dignos transigir con las oposiciones.

Tampoco es cierto.» Pues tambien los ministeriales decían que el Gobierno por todos los medios dignos procuraría terminar el conflicto. Y francamente, la noticia tenía visos de cierta, porque, ¿quién rechaza los medios dignos? Según La Correspondencia, el Sr. Cánovas que no quiere por lo visto que el conflicto termine dignamente, ó lo que es igual, quiere que el conflicto subsista.

Apurados deben verse los ministeriales cuando La Epoca, por lo general tan sesuda, resbala que es un primor. ¿Pues no se encara con el general Martínez Campos y le dice que nobleza obliga, y que por consiguiente, está obligado á prestar su apoyo al Sr. Cánovas en cambio del que el señor Cánovas le prestó?

Cierto que para llegar á esta conclusión necesita La Epoca decir que el general Martínez Campos dimitió porque quiso, esto es, por su sola voluntad é iniciativa, sin que le faltara el apoyo del partido conservador. Esto, después de las declaraciones del general Martínez Campos, y de sus explicaciones sobre las crisis últimas, tiene todos los caracteres de una burla sangrienta. Nadie mejor que La Epoca sabe por qué dimitió el general Martínez Campos el cual ha dicho en repetidas ocasiones que la crisis de Diciembre fué política, eminentemente política, repitiendo lo propio sus compañeros de Ministerio. ¿Cree La Epoca de buena fe que el general Martínez Campos, arrojado del poder por los conservadores de un modo tal que no se recuerdan ejemplos, tiene para con esos conservadores deberes de gratitud ni de ninguna otra clase?

Pero La Epoca no sabe ocultar sus deseos ó su despecho. A toda costa quiere que el general Martínez Campos apoye al Sr. Cánovas. Y como el recuerdo de la crisis no es muy á propósito para llegar al fin que La Epoca se propone, echa mano de otro recurso. ¿Cuál? Véanlo nuestros lectores.

Según La Epoca, entre el general Martínez Campos y los constitucionales no puede haber ningún género de relaciones. El puesto del general Martínez Campos, según La Epoca, la dinastía Epoca, está al lado de los defensores de la restauración. O lo que es igual: los constitucionales no son para La Epoca defensores de la monarquía restaurada.

Hay en el párrafo de La Epoca á que nos referimos más imprudencias que palabras. Hay aquello de posponerlo todo á la personalidad del Sr. Cánovas.

Todo, desde el sentido de la crisis última hasta el porvenir de las instituciones. ¿Es que pretende La Epoca arrojar á los constitucionales del lado de la monarquía? ¿O es que para defender al partido conservador es licito suponer cualquier cosa y presentar como sospechosos á los hombres y á los partidos?

Preciso es que los conservadores estén dejados de la mano de Dios para escribir como escriben. En otro periódico que no hiciera tantos alardes de dinastismo se explicaria mejor, aunque sería deplorable siempre la salida de tono del colega de la calle de la Libertad. Mucho pudo mortificar La Epoca al Sr. Cánovas en los días aquellos en que se discutía la jefatura del partido conservador, pero bien paga aquellas habilidades. Con tales penitencias y tales servicios, ó no tiene corazon el Sr. Cánovas ó tendrá que perdonar á La Epoca. Si al menos los servicios al Sr. Cánovas no perjudicaran altísimos intereses, todo podría darse por bien empleado.

Después de asegurar la Gaceta Universal que el Sr. Martínez Campos no se va como han dicho algunos colegas, escribe: «El simpático nombre del general Martínez Campos se alzaría siempre, cariñosamente acogido, allí donde haya un corazon que lata por la libertad y por las instituciones, allí donde se muevan las esperanzas patrióticas, allí donde se unan en generoso impulso todos los hombres de buena voluntad.

Y el general Martínez Campos, sépanlo los periódicos ministeriales, sépanlo todos aquellos á quienes interesa saberlo, estará siempre allí donde de la patria, la libertad y las instituciones necesitan de su prestigio y de su ayuda.»

El corresponsal A., del Diario de Barcelona, levanta una parte del velo que cubre el pensamiento del Sr. Cánovas. Dice así hablando de las probabilidades de una crisis:

«Aparte de que no hay indicio alguno de esa falta de confianza, siendo inevitable la disolución de las Cortes para todo Ministerio de aquellas procedencias, y no encontando, como no encontraría, modo de resolver la cuestión de los presupuestos, la solución aparece punto ménos que imposible.»

De suerte que no queda otra solución que la permanencia del Sr. Cánovas en el poder. De eso tratan los conservadores, de que los presupuestos cuya discusión es obligatoria antes de Julio,

haga necesaria su política. Lo cual demuestra, entre otras cosas, un gran respeto á la régia prerrogativa.

Es admirable la manera de discutir que tienen los periódicos ministeriales. Ellos se pisan solos para adjudicarse la victoria en una discusión. El sistema es el siguiente: Se entabla una polémica, la sostiene: uno ó dos días, callan luego, y si vuelve á reanudarse con decir que los argumentos del adversario fueron victoriosamente refutados, se quedan tan satisfechos.

Esto, ni más ni ménos, es lo que hace El Diario Español en su número de anoche contestando á nuestro fondo de ayer. Afirma muy serio que en la polémica sobre validez de la votación del proyecto de abolición quedó la victoria por los conservadores. Que entonces las oposiciones hubimos de batirnos en retirada, y que no quiere repetir lo que afirmó anteriormente.

Claro es; quien lea al colega creará que tiene razon, pero si observa un poco se convencerá de que no hay tal cosa. En primer lugar, los argumentos de las oposiciones quedaron enteros, y no podía suceder de otra manera dada la índole del asunto. Porque esto es de tal manera claro, que las minorías entienden que ni siquiera debe protestarse contra la votación habida en la alta Cámara. Su nulidad es evidente, y por lo mismo indiscutible. Por eso El Diario Español opta por adjudicarse la victoria, lo cual cuesta poco, y no se decide á discutir una cuestión que resuelve de una manera indudable el Código fundamental del Estado y el reglamento del alto Cuerpo Colegislador.

Dice la Gaceta Universal: «Según La Patria, al Sr. Cánovas del Castillo se debe la actual organización de la infantería española.

Como ya sabemos que tambien el Sr. Cánovas es entendido en artillería, se va demostrando que todas las armas le son igualmente conocidas.

En el arma de caballería es donde está flojo. No acaba de comprender ni las maniobras ni la organización de los husares.»

Pero conoce las fuerzas, y es precisamente lo que le desazona.

A La Correspondencia le dió ayer por desmentir rumores, y es bien extraño que teniendo tan á la mano la palabra no es cierto, no se le ocurriera emplearla en algunos casos más. Por ejemplo, ayer se aseguraba que habian enviado su dimisión por telégrafo altos funcionarios de la isla de Cuba. Nosotros no garantizamos la noticia ni tenemos de ella más conocimiento que los rumores de conferencias. Pero hacemos constar que siendo estos tan públicos, no se encontró La Correspondencia autorizada para desmentirlos, lo cual repetimos que es bien extraño.

Anoche se reunieron en casa del Sr. Martos los partidarios de la fusión democrática. Leyóse el manifiesto tantas veces anunciado, y se firmó por todos los concurrentes. Los posibilistas, sabido es que no le firmarían, y los amigos del señor Pi tampoco. Véase lo que escribe La Unión acerca del Manifiesto:

«Parecíamos lo más lógico, y al propio tiempo lo más leal, guardar silencio acerca de un documento cuyo contenido desconocíamos en absoluto; pero, sucede ahora, que muchos de nuestros amigos y correligionarios de provincias reciben, no el Manifiesto, que aún se halla en el periodo de su gestación laboriosa, pero sí invitaciones corteses á fin de que le autoricen con sus firmas: y como tales indicaciones podrian, haciendo creer que nuestro partido tomaba parte activa en la elaboración del documento aludido, inducirles á error que es prudente y necesario evitar, nos creemos en el caso de declarar de una manera clara, solemne y terminante, que nuestros hombres no han tenido participación directa ni indirecta en la redacción del Manifiesto, cuyas bases ignoran, y acerca de cuyas declaraciones nadie ha consultado su parecer.»

«Quede sentado, pues: primero, que el Manifiesto llamado por muchos de union democrática, no será de union como nuestros amigos y correligionarios lo entienden, sino de fusión, ó formación de un partido, con la mayoría de uno antiguo que se reorganiza y algunos desprendimientos de otros; segundo, que en esta fusión ninguna parte nos toca á los demócratas históricos, y que nuestro partido, numeroso y organizado ya, no há menester formarse ahora; tercero, que nuestros hombres ni han sido consultados para el asunto, ni firmarían el Manifiesto; y cuarto, que todo esto no se opone en manera alguna á que nosotros deseemos la union en el sentido de coalición que la hemos dado siempre, y que es el único que nos parece conveniente, realizable y práctico.»

Cuando conocemos el Manifiesto y sepamos quiénes lo firman y quiénes se abstienen de firmarle, y quiénes le combaten, le dedicaremos algunos párrafos. Por hoy, baste con decir que es ya casi seguro que el manifiesto saldrá á luz.

La Política después de reseñar á su gusto lo ocurrido en el Congreso el día aquel en que el Sr. Cánovas infringió grave ofensa á la Cámara y á las minorías, y de afirmar á continuación que el Sr. Cánovas no dará ningun género de satisfacciones escribe:

«Mil veces nos decimos y repetimos. Que no esperen las minorías el paso humillante que quieren que dé el presidente del Consejo de ministros. No lo dará nunca, aunque fuera preciso que dejase de pisar para siempre el Parlamento español y abandonara el Gobierno para toda su vida. ¿Lo entienden bien las minorías?»

Lo entendemos ¿y qué? ¿Se figura La Política que eso amedrenta á los que tienen como nosotros la seguridad de cumplir un p-noso deber? Pero vaya otra pregunta. ¿Entiende La Política y entiende el Gobierno el acuerdo tomado por las minorías ayer tarde?

Da cuenta *La Política* en un suelto de última hora de la reunión de las minorías, cuyo acuerdo le era desconocido, pero creyendo que se presentarían dificultades, dice:

«Lo empeñado del debate demuestra lo impropio de semejante propósito y que hay quien se resiste a aceptarlo.»

Mañana veremos.»

Pues ya lo verá hoy el colega. Ya verá como no hay resistencias ni nada que a resistencias se parezca.

Ni las hay ni las hubo, cosa que mortificará bastante a *La Política*.

También la actitud de los diputados cubanos es, a juicio de *El Diario Español*, un pretexto para combatir al Ministerio. Al paso que vamos o habrá que decir amen a todo, o todo se convertirá en pretextos para combatir al Ministerio. ¿No valdría más que el Ministerio no diera pretextos, mejor dicho, no obligara a tomar esas actitudes? Nosotros creemos que sí, con permiso de los ministeriales.

Los diputados y senadores cubanos reunieron ayer tarde en casa del Sr. Giraud. Asistieron los Sres. Crespo, Jorjin, Lóriga, Bernal, Labra, Fernandez de Castro, Martinez Campos (D. Miguel), Portuondo, Apeztegui, Armas (D. Ramon), Daban, Armas (D. Francisco), y Armiñan, contando además con la asistencia de otros siete representantes, cuya asistencia era imposible por encontrarse fuera de Madrid.

El objeto de la reunión era examinar el alcance de las conferencias celebradas últimamente con el Sr. Eudayen por alguno de los asistentes a la reunión. Se deliberó con calma, y se estudió con madurez el asunto, acordándose ratificar los acuerdos tomados en la reunión del día 5, celebrada también en casa del Sr. Giraud.

Han sido, pues, inútiles las conferencias del Sr. Eudayen. Los proyectos del señor ministro de Ultramar no satisfacen a los representantes de Cuba. Ya se irán convenciendo los colegas oficiosos. Los diputados y senadores cubanos piden la simultaneidad de las reformas, y como el Gobierno se prepara a no complacerlos, ellos en cambio, se preparan a mantener las resoluciones acordadas en la primera reunión, resoluciones que conocen nuestros abonados.

DESPACHOS.

(DE LA AGENCIA FABRA).

VIENA 9.—Las noticias de Turquía han vuelto a preocupar nuevamente la opinión pública.

Parece confirmarse desgraciadamente la noticia adelantada por un telegrama de la *Correspondencia Política* de esta capital sobre agresión de una considerable partida de albaneses contra los montenegrinos.

Ayer se repitió el ataque produciéndose un combate sumamente encarnizado entre 3.000 montenegrinos y 12.000 albaneses.

La acción ocurrió cerca de Goussini.

Se cree que la situación de la Albania y del Montenegro obligará a las potencias a intervenir de nuevo en los asuntos de Oriente.

PARIS 9.—Bolsa.
Fondos franceses: 3 por 100, a 81,70.
5 por 100, a 116,35.
Fondos españoles: 3 por 100 exterior, a 15.
Obligaciones Cuba, a 402,50.
Consolidados ingleses, a 97 1/16.
Ultima hora:
3 por 100 exterior, a 15 1/16.
Id. interior, a 14.
Amortizable exterior, a 36 1/2.
Obligaciones Cuba, a 406,25.

CANNES 9.—La emperatriz de Rusia ha experimentado ayer y hoy una notable mejoría.

BERLIN 9.—La Cámara prusiana de diputados ha aprobado un proyecto de ley abriendo un crédito suplementario de seis millones de marcos para socorrer a las víctimas de la miseria en la Silesia.

El viaje de los ministros prusianos a dicha comarca con objeto de estudiar las causas de aquella calamidad, ha puesto de manifiesto toda la extensión de la misma.

A 106.000 asciende, según los datos oficiales, el número de personas que se encuentran en la más espantosa miseria.

LONDRES 9.—La *Gaceta Oficial* publica el tratado firmado el 6 del corriente por el marqués de Salisbury, ministro de Negocios extrangeros de Inglaterra, y por el Sr. Dantas, ministro de Portugal, para la protección en ambos países de fábricas y efectos de comercio.

LONDRES 9.—Según las últimas noticias del Cabo de Buena Esperanza, el antiguo presidente de la república de Transvaal ha sido preso acusado del delito de alta traición.

Reina grande agitación entre los boers.

CONSTANTINOPLA 9.—Los búlgaros se han apoderado de la iglesia griega de Filipópolis.

Esto ha dado lugar a una grande agitación en dicha ciudad, donde se temen serios trastornos.

VIENA 9 (tarde).—Han estallado serios desórdenes en Semendria (principado de Servia).

Los revoltosos piden que sea expulsado del país el príncipe Milana.

LONDRES 9.—Un despacho oficial confirma la noticia de que las autoridades inglesas han preso y encausado al último presidente de la república de Transvaal, a quien se acusa de conspirar en favor del restablecimiento de la independencia de aquel país, y de su completa emancipación de la Gran Bretaña.

BERLIN 9.—Es tan grande la miseria que reina en la Silesia, que el Gobierno se ha visto obligado a remitir allí nuevos socorros en géneros y en especie, a pesar de los numerosos donativos particulares que se han hecho, para remediar aquella calamidad.

Un gran número de personas han muerto víctimas del hambre.

La vuelta del príncipe de Bismark a los negocios públicos está relacionada, según se asegura, con el arreglo de las cuestiones eclesiásticas.

OFICIAL.

ESTADO.—Reales decretos elevando a la categoría de ministro plenipotenciario de segunda clase la plaza de encargado de negocios extrangeros que existe actualmente en el reino unido de Suecia y Noruega y en el de Dinamarca, y ascendiendo a este cargo a D. Lorenzo Castellanos, encargado de negocios en dicha legación.

Relación de las condecoraciones concedidas por decretos de 4 y 15 de Diciembre último. Relación de las confirmadas por haber satisfecho los interesados los derechos establecidos y de las que han caducado por no haber satisfecho éstos los citados derechos.

FOMENTO.—Leyes autorizando al Gobierno de S. M. para otorgar a D. Mariano Carreras, sin subvención del Estado, la concesión de un ferrocarril económico que partiendo de Igualada y pasando por Capellades, termine en Saturnino de Noya, en la línea de Tarragona a Barcelona; y autorizando para otorgar con sujeción a la legislación vigente sobre ferrocarriles, en una sola concesión, las líneas de Calatayud a Terina y de Teruel a Sagunto.

Reales decretos aprobando un plan de carreteras provinciales para la de Jaen y otro para la de Murcia.

Plan de dichas carreteras.

ULTRAMAR.—Real orden disponiendo pase a manos del ministro de la Guerra la copia de la sentencia pronunciada por la Sala tercera del Tribunal Supremo en los autos de residencia formada al capitán general de ejército D. Joaquín Jovellar y Soler, por el tiempo que desempeñó el cargo de gobernador general de la isla de Cuba.

Sentencia á que se refiere la anterior real orden.

NOTICIAS.

S. M. la Reina se halla completamente restablecida de su indisposición.

El día 15 a las once de la mañana tendrán lugar en la iglesia de San Francisco el Grande solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del Sr. Ayala.

Pronunciará la oración fúnebre monseñor Benito Isbert, abad-presidente de la colegiata de San Isidro.

La preciosa corona dedicada por el Ateneo de Madrid al Sr. Ayala será depositada en el sepulcro del ilustre poeta por una comisión de aquel centro.

La causa del regicidio ha sido, como hemos dicho, elevada a plenario.

Parece ser que el abogado encargado de la defensa será el Sr. D. Francisco Martínez Fresneda, y el procurador que representará al reo es el Sr. Rodero (D. Constantino).

El regicida Otero se muestra muy tranquilo, si bien tanto en las conversaciones que sostiene con los empleados de la cárcel, como en las declaraciones prestadas ante el juzgado, demuestra hallarse en un estado de imbecilidad, puesto que algunas veces no contesta acorde á las preguntas que se le dirigen.

Ayer se recibió en el ministerio de Ultramar el siguiente despacho telegráfico del general segundo cabo de la isla de Cuba:

«HABANA 8.—El capitán general, desde Jigüeni, me dirige con fecha de ayer el siguiente telegrama:

Crombet con 16 oficiales, un sargento, cuatro cabos, 50 soldados y 26 esclavos, se ha presentado en el Cobre.

Se esperan nuevas presentaciones. En dos días ha sido tres veces batida la partida de Lumbano Sanchez por fuerzas de Talavera, haciéndole cuatro bajas.

Fuera del primer batallón de la Corona sorprendió el campanero enemigo en Guacajal, causándole ocho muertos y ocupándole 19 armas y varios efectos de guerra.»

Ha fallecido repentinamente en Olot el diputado a Cortes Sr. Florejasch.

La cuestión desagradada entre los Sres. Romero Robledo y general Riquelme, que se había dado ya por terminada satisfactoriamente, parece ha vuelto a reproducirse por consecuencia del suelto-circular que sobre el asunto han publicado los periódicos ministeriales.

Nuestro querido amigo y colaborador D. Vicente de Romero ha sido elegido presidente de la Sociedad Económica de Barcelona.

Las líneas telegráficas de Asturias y Galicia funcionaban con mucho retraso esta madrugada á causa del temporal.

El señor ministro de la Gobernación no asistió anoche á su despacho por hallarse indispuerto.

En Puertollano ha sido preso el escenasador Tomás Sanchez (a) Colorado por la guardia civil, habiendo sido puesto á disposición de la comisión militar de Ciudad-Real.

La guardia civil de Pamplona ha capturado á dos criminales que se habían fugado de la cárcel de Caparrosa. Antes de entregarse hicieron armas contra la guardia civil, resultando herido uno de los reos.

Ha sido denunciado el periódico que se publica en Valencia con el título *La Atienza*, correspondiente al día 8, por un suelto que empieza con las palabras «Hemos oído», y termina con las de «la hora.»

Una joven de 14 años de edad, que habita en la calle de Ereilla, núm. 14, piso bajo, estaba anoche, á las ocho y media, sentada al braseró, y habiendo quedado dormida, se la incendiaron las ropas. Cuando los vecinos acudieron á los gritos fué ya tarde; la infeliz estaba poco menos que maribunda, y así fué trasladada al Hospital general.

Entre un cocheró y un profesor de piano se entabló anoche á las ocho, una disputa en el pesante del ómnibus en que iban á la estación del Mediodía. Acudió una pareja de orden público para poner paz entre ellos; pero entonces el trató de poner paz entre los agentes de la autoridad, á uno de los cuales le arrebató el sable y se lo hizo pedazos. Poco despues fué conducido ante el juzgado de guardia.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 15'075 papel, á fin de mes. Pocas operaciones.

Al reanudarse hoy las sesiones de Cortes, tanto en el Senado como en el Congreso, habrá alguna manifestación sobre el atentado de que fué objeto S. M., nombrándose en una y en otra Cámara los correspondientes comisiones, para que acercándose al Rey, le expresen el sentimiento de dolor y de reprochacion con que han visto el crimen perpetrado.

En el Senado es posible, despues de esto, que se proceda al sorteo de secciones.

En el Congreso, esta operacion no podrá probablemente tener lugar, porque, además del atentado contra S. M., los señores diputados y el Gobierno se ocuparán de rendir también un tributo á la memoria del Sr. Ayala, tomando la iniciativa, el vice-presidente Sr. Moreno Nieto.

Es probable que el nombramiento del nuevo capitán general de Filipinas dé lugar á algunos cambios en el personal de aquella administración.

Se dice, en efecto, que el actual intendente, señor Andrade, volverá á la Península con otro cargo; que al director de administración civil de aquel archipiélago, Sr. Cabezas de Herrera, le sustituirá en su puesto el Sr. Zaragoza, ordenado de pagos en el ministerio de Fomento, y que el Sr. D. José Primo de Rivera será nombrado jefe económico de Manila.

Dice un colega:

«En el caso de que el Sr. Cos-Gayon ocupe la cartera de Fomento, se indicaba anoche la siguiente combinación. El Sr. Fernandez Villaverde para la subsecretaría de Hacienda; el Sr. Garrido Estrada, secretario del Congreso, para la dirección de Contabilidad; el Sr. Campoamor para la vicepresidencia del Congreso, que dejaría vacante la salida del Sr. Cos-Gayon, y el señor La-Iglesia para la vacante de secretario del Congreso.»

Los señores ministro de Hacienda, Cos-Gayon y Villaverde, celebraron ayer tarde una conferencia, que se supone relacionada con la confección del próximo presupuesto. Con tal motivo, decíase que el señor marqués de Orovio vuelve otra vez á hipotecar la renta del Timbre.

Ayer mañana llegó á Madrid, procedente de Málaga, el ex-ministro de la Gobernación don Francisco Silvela.

Hoy debe quedar firmado el dictamen de la comisión del Congreso que entiende en el proyecto de ley de abolición de la esclavitud en la isla de Cuba, del cual se dará cuenta á la Cámara en la sesión del lunes.

Las modificaciones introducidas por la comisión en el proyecto, según los periódicos ministeriales no afectan á su esencia, y son en su mayoría aclaratorias de las disposiciones que en el mismo se contienen.

El ministro de Ultramar parece se ha mostrado conforme con los trabajos de la comisión.

Se ha constituido la comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley de división de los distritos electorales, nombrando presidente á D. Gabriel Fernandez Cadorniga, y secretario al Sr. Los Arcos.

Los diputados de las provincias de Pontevedra y de Orense, se reunirán uno de estos días para designar el compañero que ha de representar á las provincias citadas en el acto del concurso del ferrocarril del Noroeste.

Leemos en *El Figaro*:
«Acaba de ocurrir en Madrid un caso, que no nos atreveríamos a referir, si no fuéramos datos para poderlo asegurar.

Un sacerdote se ha negado á administrar el Sacramento de la Comunión á un enfermo varioloso, fundándose en que no tienen orden para administrar á los que padecen tal enfermedad. No queremos hacer comentarios del hecho, esperando que se nos den explicaciones, y reservándonos para hacer público, caso necesario, el nombre y domicilio del enfermo; y la parroquia á que pertenece.»

Un colega recuerda que hace poco más de seis años que falleció en Madrid el insignie poeta don Manuel Breton de los Herreros, y excitó á la corporación municipal y á su presidente, señor marqués de Torneros, á que se consigne en un pedazo de mármol que el autor de *Marcela* vivió en el núm. 43 de la calle de la Montera.

Las huérfanas pobres próximas á contraer matrimonio que se crean con derecho á las veinte dotes de 500 pesetas concedidos por el Rey, deben dirigir sus solicitudes informadas por los curas párrocos y alcaldes, con las partidas de bautismo y las de defunción de sus padres, á la secretaría del Ayuntamiento, en el término de quince días.

La junta directiva de la prensa ha recibido una comunicacion del presidente del Circulo-Recreo de Valladolid y de los directores de los periódicos vallisoletanos, noticiándola que en un banquete dado en honor á Francia, al que asistieron el vicéconsul francés, la colonia francesa, las autoridades y la prensa de aquella capital, se acordó proponer una suscripción internacional, cuya cuota mínima sería de 25 céntimos de franco ó de peseta en moneda de bronce, para fundir con esta un monumento alegórico, que se elevaría en un punto conveniente de la frontera.

La junta ha acordado contestar á la prensa de Valladolid que se ha recibido con aprecio su comunicacion, y ofrecer su concurso para la realizacion del pensamiento.

Reunido que el banquete y el concierto que la prensa española ha organizado en obsequio de la prensa francesa, se verifiquen en los días 25 y 26 de este mes, respectivamente, la junta ha resuelto, accediendo á la peticion de algunos directores de periódicos que no lo hicieran en tiempo oportuno, admitir las cuotas que á aquellos les correspondan para satisfacer los gastos extraordinarios y tener opción á billetes para el concierto.

En cumplimiento de tal acuerdo, se admite el pago de aquellas cuotas que á todos los periódicos se ha señalado, en las redacciones de *El Berró*, *La Epoca*, *El Imparcial* y *La Correspondencia de España* hasta el día 18 del mes actual.

La importante casa Merello hermanos, de rez y del Puerto de Santa María, cuyos vinos son tan renombrados, ha remitido al Sr. D. Manuel Llano y Peral, para el banquete de la prensa, seis cajones de botellas de vinos naturales, de Jerez, amonillado y del célebre Pedro Jimenez. La junta directiva de la prensa, agradecida al valioso y delicado obsequio de los Sres Merello hermanos, les ha dirigido una carta expresándoles su reconocimiento.

La corbeta de guerra *Africa* continúa en las aguas de Santo Domingo con objeto de proteger

á los súbditos españoles que se hallan establecidos en aquella república, con motivo de las constantes insurrecciones que tienen lugar en el referido país.

Han sido atendidas las reclamaciones del Gobierno al de Francia pidiendo una satisfaccion por haber faltado al respeto debido al pabellon español en Constantinopla, unos marineros franceses que se encontraban embriagados.

Segun dicen de Villanueva y Geltrú, los propietarios rurales de aquella comarca están alarmados á consecuencia de haber aparecido arrancadas en los últimos días las cepas de varias viñas, sin que se haya podido averiguar quienes sean los autores de semejantes atentados.

Las Novedades de Nueva-York publica los siguientes telegramas fechados en Cuba el 23 y 24 del pasado:

«El capitán general Blanco salió esta tarde para el teatro de la insurreccion. El tiempo es muy favorable, y todos los ingenios han empezado la molienda. El cabecilla Guerra se ha rendido hoy en Holguin con los 51 hombres que mandaba.

La rebelion de las Villas está casi terminada. Los cabecillas Gomez Diaz y los Cayos se han presentado con sus fuerzas; y Peralta, Almaguero y Guerra se están preparando á hacer otro tanto.

Los distritos de Puerto Principe, Las Tunas y Holguin, pacificados completamente. Solamente quedan pequeños grupos insurrectos escondidos en los montes, cuyo número disminuye diariamente por las presentaciones. No tardará el día de la pacificación completa de la isla.»

La escuadra chilena ha capturado un vapor portatopos, perteneciente al Perú, y que navegaba con bandera de las islas Hawai.

Dicese por algunos periódicos que aquel Archipiélago, habiendo aceptado el protectorado de los Estados-Unidos del Norte de América, esta captura, á causa del insulto inferido á la bandera enarbolada, puede motivar un incidente diplomático entre los Gabinetes de Washington y Valparaiso.

Han sido presos los autores del horroroso crimen cometido hace unos días en Arenas, partido de Velez-Málaga, donde á tiros, hachazos y puñaladas mataron á dos mujeres, una de ellas en cinta. Los asesinos, que han confesado su delito, son dos sobrinos del difunto amo de la casa y un primo de éstos, naturales todos de Algarrobo.

El próximo domingo, á las diez de la mañana, tendrá lugar la conferencia agrícola en el conservatorio de Artes y Oficios, disertando el señor D. Manuel Prieto y Prieto, catedrático de la escuela de Veterinaria, sobre el tema «Accion del medio ambiente sobre los animales domésticos.»

Se va á establecer una nueva linea de vapores de gran interés para España.

Los puntos extremos de la línea serán Filadelfia y Nápoles, tocando en Barcelona, Marsella y Génova.

Los vapores van á ser de carga y no llevarán pasaje de lujo, sino solamente pasajeros de proa. El porta de los buques será de 3.500 toneladas y navegarán con pabellon inglés.

La diputacion de Navarra ha aprobado los acuerdos de los ayuntamientos de Tudela y Murciante, subvencionando con 50.000 y 10.000 pesetas respectivamente, al ferrocarril económico de Tudela á Tarazona.

Han sido presos en Estella los autores de un bárbaro asesinato cometido el 17 de Noviembre en la persona de dos jóvenes esposos que gozaban de algunos bienes de fortuna y vivian en Ciraquí.

Muchos comentarios se hacian por los vecinos, entre quienes el crimen habia causado sensación profunda. El juzgado prendió por sospechas á tres hombres, que fueron conducidos á la cárcel de Estella; pero ya se desesperaba de saber algo cierto sobre el asunto, cuando la mujer de uno de los asesinos se presentó á la autoridad delatándole y probando que la noche de la ocurrencia fué llamado por otro compañero y volvió á su casa todo manchado de sangre y con una cantidad de dinero que desde entonces guardaba en un puchero.

Preso el criminal, se le encontró el puchero conabido, y entre las monedas un cartucho de 50 duros con la cubierta llena de sangre. Acompañado de su cómplice y con el cuerpo del delito á la espalda, ha sido llevado á Estella, continuando ya la causa con toda actividad.

Los Sres. Carreras, de Barcelona, han construido la lápida encargada por la comisión que se nombró en aquella capital para honrar la memoria del general Espartero. En el centro de esta lápida, que es una verdadera obra de arte, se ostentan sobre seis banderas los escudos del duque de la Victoria, con una sorprendente minuciosidad de detalles primorosamente ejecutados.

A consecuencia de la escasez de leña que habia en el pueblo de Codo (Zaragoza), se promovió un grande alboroto entre aquellos vecinos, y desobedeciendo las órdenes del alcalde, parece que se fueron á cortar en terreno completamente prohibido. La Guardia civil del puesto de Belchite tuvo que trasladarse á aquel pueblo para restablecer el orden.

Se ha dispuesto que la fragata *Numancia* pase á tercera situacion el día 15 del actual y el 22 salga de Cartagena para Ferrol, con objeto de verificar las reparaciones que necesite en aquellos arsenales.

De San Thomas dicen con fecha del 23 del pasado:

«Acaban de llegar de Barcelona (Venezuela) el consúl de los Estados-Unidos en La Guayra y un ciudadano americano establecido en aquella república, y dicen que la bandera norte americana ha sido insultada y que las vidas y haciendas de ciudadanos de los Estados-Unidos están en peligro. Piden que se envíe un buque de guerra.

Segun las noticias recibidas en el departamento de Estado, de los consúles y agentes diplomáticos de los Estados-Unidos en Venezuela, la situacion en aquella nacion no es muy satisfactoria.

El Gobierno del general Blanco se ha hecho impopular y se teme un levantamiento. Las relaciones diplomáticas entre los dos países están suspendidas virtualmente, á causa de que el Gobierno de los Estados-Unidos no ha reconocido al presidente Blanco.

Y según dicen de Nueva-York parece que el Gobierno de los Estados-Unidos pien-a enviar á Venezuela un buque de guerra, aunque no se sabe cuál será, esperándose al secretario Thompson para proceder á su envío.»

El Padre Santo ha nombrado una comisión encargada de redactar, de completar y de publicar los catálogos de la Biblioteca Vaticana.

Su Santidad ha mandado poner á disposicion de los hombres estudiosos un salon del Vaticano

para que puedan consultar los documentos que allí se guardan.

Los nihilistas trabajan asiduamente en la obra de la propaganda entre los oficiales del ejército principalmente, y tambien entre las clases y soldados. Y si hemos de dar crédito á las noticias de Rusia que publican los periódicos alemanes, no son infructuosos los esfuerzos de los nihilistas. De aquí que las autoridades militares rusas hayan multiplicado el número de sus agentes, y hayan tomado toda clase de medidas para impedir la propaganda de la peste revolucionaria.

Tambien el *Standard* de Londres publica diversos telegramas de Viena y de otros puntos dando noticias de los progresos del nihilismo en el ejército ruso.

Los hechos que hallamos repetidos por los periódicos alemanes y *El Standard*, son los siguientes:

1.º En Woronesch, el 27 de Diciembre, cuatro oficiales del 141 de infantería fueron arrestados por órden del jefe de la gendarmería, con motivo de haberse descubierto que se reunian para leer á algunos de sus subordinados escritos contrarios al Gobierno y revolucionarios. Por medio de sus subordinados habian hecho llegar á la tropa escritos prohibidos por las autoridades de San Petersburgo. Se les encontraron una voluminosa correspondencia y gran número de impresos de carácter revolucionario.

2.º En Nowgorod han sido encontrados en poder de los oficiales documentos revolucionarios, y en Borysolebks dos oficiales que estaban de guardia en la cárcel ayudaron á evadirse á ocho presos políticos. Los oficiales en los dos casos fueron arrestados.

3.º En los distritos de Olenitz y de Archangel se han descubierto tan gran número de nihilistas en los regimientos, que se ha formado un consejo de guerra especial para juzgarlos.

4.º El *Correo Ruso*, diario de Moscow, anuncia que la caja del regimiento de husares, de guarnicion en dicha ciudad, ha sido robada por los soldados que estaban encargados de guardarla. La caja contenia 27.700 rublos, que han ido á poder de los nihilistas, sin que los ladrones hayan sido habidos.

Además de estos hechos, los diarios polacos hablan del arresto de más de 100 soldados nihilistas en Varsovia, noticia que vemos confirmada en las noticias de Rusia que publica el *Morning Post*.

Es ya un hecho la celebracion de la Exposicion regional de Pontevedra del 5 al 20 del próximo Agosto, verificándose tambien el 14 y 15 un certamen de ganados. En la Exposicion se admitiran especialmente las obras de arte y los productos de la agricultura e industria de las cuatro provincias gallegas, invitándose además á todas las de España.

Los premios consistiran en medallas de oro, plata y cobre, con sus diplomas, menciones y cantidades en metálico. La recepcion será del 1.º al 20 de Julio. Antes del 1.º de dicho mes participarán los expositores la clase y cantidad de objetos que deseen exhibir.

Los objetos de la nueva platería de E. Herberos (Montera, 15), están llamando la atencion de las personas de buen gusto, por su elegancia y sencillez. Recomendamos á nuestros lectores dicho establecimiento.

BANCO DE ESPAÑA.

Desde mañana, 9 del actual, y previa exhibicion del resguardo de depósito, se satisfarán por este establecimiento los intereses correspondientes al segundo semestre del año último de las obligaciones hipotecarias del Excmo. señor duque de Osuna.

Madrid 8 de Enero de 1880.—El secretario, Manuel Ciudad.

BOLSA.—COTIZACION OFICIAL DEL DIA 9.

FONDOS PÚBLICOS.	Ultimo precio.	A.	B.
3 por 100 interior.....	15'40	»	2
Idem fin de mes.....	15'10	»	»
Empréstito 9 por 100.....	16'40	»	»
3 por 100 exterior.....	00'00	»	»
Obligaciones de ferrocarriles.....	31'45	»	»
Amortizacion interior.....	36'00	»	»
Idem exterior.....	00'00	»	»
Bonos del Tesoro.....	92'80	»	»
Resguardos Caja de Depósitos.....	90'00	»	»
Billetes hipotecarios B. de Esp.....	00'00	»	»
Oblig. B. y T. interior.....	98'40	»	»
Idem exterior.....	98'40	»	»
Idem sobre la renta de aduanas.....	95'90	»	10
Banco de España.....	285'00	»	»
Hispano Colonial.....	00'00	»	»
Aduanas de Cuba.....	00'00	»	»
Oblig. del B. Hip. ced. 7 por 100.....	00'00	»	»
Idem idem al 6 por 100.....	99'25	»	»
Londres 90 días fecha.....	48'05	»	»
Paris á 8 días vista.....	5'15	»	»

CULTOS.

SANTOS DE HOY.—San Gonzalo de Amarante, San Nicanor, San Guillermo, arzobispo, y San Agaton, papa.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO Y LITERARIO.

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.^a SECCION LITERARIA.

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.^a SECCION POLITICA.

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español.

Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una relacion numerosa y eminentes colaboradores.

Publica tambien una seccion de provincias con cartas de suscorresponsales y telegramas particulares.

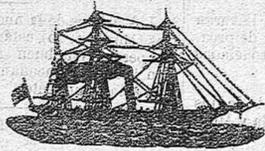
3.^a SECCION DE INTERESES GENERALES.

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes etc.

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID.—Un mes.	6 rs.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado pagando en esta administracion.	24
Por corresponsales ó giro.	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANIERO.—Semestre.	120
PUERTO-RICO.—Semestre.	80

Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, pral. izqda., y en las principales librerías. Se admiten anuncios á medio real línea ó á precios convencionales, segun convenga. En París, para suscripciones y anuncios, C. A. Saavedra, rue Taibout, 55.
CORRESPONSALES.
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías.
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Girandier.



VAPORES CORREOS TRASTLANTICOS
DE A. LOPEZ Y COMPANIA

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO DE 1880.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes, y Santander y Coruña los días 20 y 24 respectivamente, admitiendo pasajeros y carga. Se expenden tambien billetes directos de Cádiz para SANTIAGO DE CUBA, GIBARA, NUEVITAS Y MAYAGUEZ con trasbordo en Puerto-Rico ó otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si se desea.

Más informes de los Agentes en Cádiz, A. Lopez y Compañías.—Barcelona, D. Ripol y C.ª—Santander, Angel B. Perez y C.ª—Coruña, Guarda.—Valencia, Dart y C.ª—Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gomez.—Madrid, Julian Moreno, (Alcalá, 28.)

CHOCOLATES

DE

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL.

20 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

CAFES MUY SUPERIORES

TOSTADOS POR UN NUEVO PROCEDIMIENTO.

TES

NAPOLITANAS Y BOMBONES

DEPÓSITO CENTRAL. Puerta del Sol, 13. { MADRID
OFICINAS..... Palma Alta, n.º 8. {

De venta en esta ciudad en todas las tiendas de ultramarinos y confiterías mas importantes.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES.

DE

OLANO LARRINAGA Y COMPANIA.

PARA MANILA.

El 6 de Febrero saldrá de Cádiz y el 11 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz; Sres. Oiano, Larrinaga y compañía, Merced, 18, Barcelona.
En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

A LOS SEÑORES PROFESORES
DE INSTRUCCION PRIMARIA.

El Almanaque Santoral Católico Español para 1880, ilustrado con 366 grabados en acero representando el santo de cada día del año con su biografía impresa al respaldo, es una bonita colección de premios para los niños, destinando la hoja diaria al que más aplicación demuestre durante el día, pensamiento que muchos señores profesores piensan realizar desde 1.º de Enero próximo.
Véndese á 12 reales en las principales librerías de Madrid y provincias y en la administracion, plaza de San Nicolás, 7 y 9, Madrid.

ADORNOS DE BAILE

Desde 6 rs. en adelante.

VALVERDE, 6, PRAL.

ALMACEN DE FLORES DE GUALTERIO KUHN
PLANTAS DE SALON

Desde diez reales el par.

LA CADENA ROTA

Drama en tres actos y en verso original de la señora

DOÑA FAUSTINA SAEZ DE MELGAR

con una carta de D. José Echegaray y un juicio crítico de D. Leandro Herrero; se halla de venta en las principales librerías de San Martín, Fe y Murillo, al precio de 8 rs. para el público; 4 para los suscritores á la Biblioteca de señoras, Silva, 19

PRIORATO.

VINOS GENEROSOS

premiados con medalla de oro en la Exposicion Universal de Paris de 1867, en la de Viena de 1873, en la de Filadelfia de 1875, en la de Madrid de 1876, etc., etc.

MARCA

—A. SEDO—COSECHERO—REUS.

PUNTOS DE VENTA.

La Proveedora Madrileña, Peligros, 7 y Jardines 40. D. Nemesio Saenz Santamaria, Atocha, 2 y 26.—D. Juan Ramos, Plaza de Santo Domingo, 16 y 17.—D. Mariano Martin, Estudios 16 y San Millan, 2.—D. Luis Bittini, calle de San Martín (junto á la del Arenal), núm. 8.—D. Hipólito Avansays é hijo, Cármen, núm. 10.—D. Agustín Gonzalez (barrio de Salamanca), Olózaga, 14 v Alcalá, 67.

BIBLIOTECA DE "LA MAÑANA"

En la Administracion de este periódico se encuentran de venta las obras siguientes:

El Amor Conyugal, estudio histórico por M. Guizot, traducido correctamente al castellano.....	Rs. vn. 4
El del Capuz Colorado y El Doncel de la Reina, dos preciosas novelas originales de D. Victor Balaguer: un tomo.....	8
Y La poesia Provenzal en Castilla y en Leon, del mismo autor.....	4
Cada nueva suscripcion por un trimestre al periódico, dará derecho á [un ejemplar gratis de la primera obra.	
Los que se suscriban por un semestre, obtendrán en iguales condiciones la primera y las dos novelas que le siguen; y los que lo verifiquen por un año, las cuatro obras indicadas en el presente anuncio.	
Aquellos de nuestros antiguos abonados, que habiéndolas recibido como folletín del periódico, deseen adquirirlas por separado y encuadradas, pueden pedir las á la Administracion, quien se las servirá, previo el pago de la mitad de los precios arriba marcados para la venta al público.	

PLUS DE CHEVEUX BLANCS ¡No mas canas!

AGUA DE SALLES. Este producto maravilloso devuelve á los cabellos y á la barba su color primitivo y natural, dándoles además una suavidad y un brillo magníficos.—Exito garantido.
CASA SALLES, fundada en 1850.—Em. SALLES, hijo, sucesor, rue Turvigo, 73 en Paris.—En Madrid, por mayor, Agencia Franco Hispano Portuguesa, Sordo, 31.—Por menor, Sres. Frera, P. Garcia, Romero y Vicente, La Florida, F. Borges.

Cuidado con las Falsificaciones.

AGUA de MELISA
de los Carmelitas
BOYER
Único sucesor de los Carmelitas

PARIS, 14, Rue de l'Abbaye, 14, PARIS.
Contra la Apatosia, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones, Fiebre amarilla, etc. Véase el prospecto en que cada frasco debe estar envasado.
Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pegada los frascos de todos tamaños.—Exíjase la firma de:
Por mayor, para España y colonias, Agencia franco-española, Sordo, 31, Madrid.

Por menor, Sres. Sanchez Ocaña, Ortega y Garcera.

FRANCÉS.

Un caballero corresponsal de periódicos extranjeros, desearía encontrar algunos discípulos resueltos á hacer del francés un estudio verdadero.
Proporciona gratis su método teórico práctico á sus alumnos.
Darán razon: Arenal, 22, portería.

FLOR Y NATA DE MADRID.

Plaza de Celenque, núm. 1 (Arenal)
Gran novedad en ramilletes, tartas pasteles de nata y crema, legítima butifarra catalana.

ESTADÍSTICA

Preparacion para el ingreso por un oficial del cuerpo y profesor mercantil. Clases de Comercio, de siete á diez de la mañana y de seis á ocho de la noche. Ponciano, 3, duplicado, bajo izquierda.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.
Carrera de San San Jerónimo, 31.

DESCUBRIMIENTO.

NO MÁS ASMAS
NI TOS,
NI SOFOCACION
CON LOS POLVOS
del
DR. H. CLERY,
de Marsella.
—MADRID, por mayor, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31. Por menor, pasta 8 rs.; polvos, 16 y 38 rs. Señores S. Ocaña, Garcera, Ortega y licenciado José Maria Moreno.

GARCÍA Y LEFÈVES

Sastres
37, Carrera San Jerónimo, 37.
Altas novedades para caballero.

CAMAS DE HIERRO A 60 RS.

COLCHONES, A 50 RS.
MANTAS, A 12 RS.
Bordadores, 3 y Fuencarral, 20.

LO MEJOR

que se vende en camas inglesas, colchones elásticos, pluma para almohadas y duvet para edredones.

Pinillos, Alcalá, 17, junto á Fornos.

NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa-comision de fincas, calle Fuencarral, 17, principal. Sellos respuesta.

Por enfermedad del dueño se cede á una acreditada fabrica de jabones y despacho de aceites en las afueras de esta capital. Es negocio seguro y se enseñará la fabricacion, si la ignora, á la persona que lo tome. Informes, de siete á diez de la mañana. Ponciano, 3, duplicado, bajo izqda.

POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA DE SS. MM.
En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:
Limpiar la boca, 10 rs.—Extracciones, 10 id.—Empastar, 10 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60 id.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.
Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.
31, Tutor, 31

AL PÚBLICO

Una persona caracterizada, apta y con buenos antecedentes, desea ocuparse algunas horas al día y mediante una corta retribucion, en el desempeño de una secretaria ó contabilidad particular.
Informarán en la Administracion de este periódico, de una á cuatro de la tarde.

OCHENTA Y CINCO MIL LETRAS POR UN REAL.

SEMANARIO FAMILIAR Y PINTORESCO

Viajes. Descubrimientos. Aventuras de mar y tierra. Estudios morales. Historia natural. Fenómenos de la Naturaleza. Curiosidades científicas. Usos y costumbres. Galeria de celebridades. Episodios históricos. Secretos de tocador. Jardinería de salon. Tesoro de la familia. Modas, etc.

ILUSTRADO

con magníficos grabados, representando planos geográficos; tipos de razas humanas, trajes, usos y costumbres de todos los pueblos; escenas de viajes y grandes cacerías; retratos de personajes célebres; vistas de los monumentos más notables del globo; reino animal; aparatos científicos; inventos; modelos para la florista de salon; figura de las últimas modas, etc., etc.—Lectura para las familias.
Se publica cada semana un número de 16 páginas en folio, á dos columnas de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrado con magníficos grabados. Cada número cuesta UN REAL en toda España, pagado al tiempo de recibir.
Los números de cada seis meses formarán un tomo de 416 páginas, que vez terminado, se venderá á 30 reales, en vez de 26 que habrá costado á los señores suscritores.
Cada tomo llevará sus correspondientes índices y cubiertas.
Los señores suscritores que desean evitarse la molestia del pago semanal, podrán abonar 50 rs. por un año de suscripcion.
Prospectos y suscripcion: San Martín, Puerta del Sol, 6, y Carretas, 39; Gonzalez, Garcilaso, 2, y demás librerías ó directamente á Salvador Manero, Lauria, 82, Barcelona.